

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.188

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		CONDICIONES DE PUBLICACION	
Almería, un mes, 1'50 pesetas	Provincia, un trimestre 5	Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28	Número suelto 5 etc
Extranjero, 10		Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.	

ALMERIA  
Domingo 13 de Mayo de 1917

## Guillermo Herrera

### Instalaciones eléctricas

#### Lámparas "Osram"

Almacenes y oficinas:  
CONDE OFALIA, 12.

ALMERIA

## La Serrinera Catalana

### Gran fábrica de serrín de corcho La Bolla

Para precios y condiciones dirigirse a  
**D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)**

## AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde en adelante el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

### PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22; Casa del Hotel Simón

## ARMERO, TRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ  
(Pídase el folleto)

### Casa fundada en 1789

## Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

### EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

#### 17, CALLE DE GRANADA, 17

## Grandes verdades.

En un artículo publicado en Madrid, se dicen unas cuantas verdades de nuestro vivir. Entre ellas resaltan estas que a continuación transcribimos y que pintan gráficamente las condiciones que el ambiente actual exige para vencer en la lucha por la existencia. Son verdades que cuesta trabajo reconocer, pero que no hay más que hacer, porque es el ejemplo que palpita y nos da la propia vida.

Dice el citado escritor: «¿Quiénes son los que llegan a la actual sociedad? ¿Son los más bellos, los más equilibrados, los más sanos? ¿Son los más sabios y los más trabajadores? Estos últimos lo merecerían ciertamente; pero la justicia anda cojeando por el mundo. Los que marchan a la cabeza, son siempre y en todas partes, los más desenvueltos, los más arrojadados, los más aptos para pliegarse a las exigencias de la vida, salvando día tras día todas las situaciones.

Es preciso reflexionar estas palabras, que retratan de una manera acabada y fielmente, lo que a diario vemos y observamos en la realidad de nuestro vivir. Queremos contra esta imposición, va siendo algo difícil y más que difícil torpe. Los más sabios, los más trabajadores, no salen de su mediana. Los más equilibrados, los más sensatos no forman ni que sobre los otros y les ganan sus puestos los más arrojadados y pliegables a las exigencias de la vida. Sucede con esta ética de las personas, lo que con la de los pueblos.

Habría, pues, que educar a las generaciones presentes y a los pue-

## A LAEORAR

### Las Diputaciones

Constituidas las Diputaciones provinciales, es de desear que su labor sea en todos sentidos fructífera; dígame lo que se quiera, no se trata, ni mucho menos de organismos inútiles, y su misión, cumplida con eficacia, puede y debe ser su mejor defensa.

Es posible que por olvido de esa misión y demasiado apego en algunas ocasiones a la política menuda, hayan llegado a ser disueltas las Diputaciones provinciales, considerando a los organismos inútiles, como engranajes entorpecedores de la máquina administrativa; pero sería absurdo pensar que suprimidas las Diputaciones provinciales no se necesitaría encomendar su función a otros organismos, y sería lógico pensar desde luego, y sin más dudas ni razones, que esos sustitutos serían preferibles.

Las Diputaciones provinciales necesitan quizá modernizar su acción; muchos de los organismos que de ellas dependen están anticuados, y su transformación requiere estudios amplios; una labor que hace aún más necesaria la existencia de las Diputaciones mismas.

Bastaría con hacer un índice de los problemas que tienen sobre el tapete las Diputaciones, para demostrar de una manera concluyente el importantísimo papel que esos organismos están llamados a desempeñar. Esa lista, por otra parte, no agotaría sus posibilidades de acción: queda aún muy amplio campo para todas las iniciativas de los diputados, y ello aumenta de un modo extraordinario la esfera de acción de que habíamos.

Cierto que si todos esos cuidados son desatendidos por las Diputaciones, éstas, merced a enormemente su acción, reducidas a meros artilugios de política al menudeo, pueden aparecer no sólo como inútiles, sino hasta como marcadamente perjudiciales; por esto deseamos que tal culpa no recaiga sobre la Diputación de Almería.

Pedimos a nuestros diputados que cumplan su misión de la mejor manera y con la mayor eficacia posible, y anhela que nada de pueda durante el periodo que ahora comienza, combatir con razón a dicho organismo.

## ACCIDENTE

### Vapor español varado.

A consecuencia de una vía de agua, ha tenido que varar próximo a Vianna de Cas elio, el vapor español «Antonio Ferrer», de la Compañía Transmediterránea.

Ocurrió el suceso navegando el buque de Cádiz para Vigo.

Con objeto de prestarle auxilio, salió para Vianna el remolcador «León», de la Sociedad de Salvamentos de Vigo.

El vapor «Turla», de la misma empresa del «Ferrer», marchó también al lugar del accidente para auxiliar a éste en virtud de un radiograma que le fué transmitido a la altura de Finisterre.

Parece que hay esperanzas de poner el «Antonio Ferrer» a flote.

## DE LA GUERRA

### Impresiones de la campaña

Estamos en momentos de un gran interés. Ese forcejeo en la línea Hindenburg, en el este occidental, es revelador del deseo de los dos combatientes de romper ese equilibrio cruel, al cabo de casi tres años de guerra. Se suceden los ataques y contraataques, se combate con encarnizamiento singular, y no se advierten grandes avances. La lucha está estacionada.

Los que han tomado partido en

## En el Ayuntamiento

### ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

—Factura de 589 pesetas por muebles para la escuela militar.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Designación del concejal que haya de asistir a la subasta para la construcción de un botiquín en el Hospital de urgencia municipal.

—Recibo de 21'50 pesetas, por reparación de urnas electorales.

—Escrito del señor Alcalde de San Sebastián, solicitando se admitiera el de Almería, para recabar del Gobierno la prohibición de exportar ganados.

—Idem de Ramón Lopez Garre, solicitando unapaz en la banda de música.

—Oficio del arrendatario de patentes del año 1912, proponiendo a don José Mayorga y don Joaquín Vazquez, para agente ejecutivo.

—Consulta de la Alcaldía, sobre la forma de recaudación del arbitrio sobre el pescado, desde el 18 al 31 de actual.

—Oficio de la Dirección Obra Max Bembo, de Barcelona, solicitando se conceda una primera piedra para construir un pebajón que lleve el nombre de esta capital.

## Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial).

Los vestidos que presentamos hoy son para acudir a reuniones privadas y por lo tanto, deben resultar algo más cuidadosamente preparadas que los vestidos de calle. Los tres son sencillos y preciosos.

El primero es de sarga azul marino.

La falda, unida al cuerpo muy abajo, está fruncida toda al rededor de las caderas, con bolsillos bordados de seda roja. Los delanteros son rectos, con botones de seda roja también, cuello bordado, igualmente.

El segundo modelo de satén «grège», lleva una chaquillita bolero sumamente corta, por debajo de la cual se ve un cinturón de doble vuelta, anudado muy abajo, y que lleva en los extremos pequeños bordados.

Esta «veste» deja ver un chaleco de tul blanco. Las puntas del cuello son también bordadas.

El modelo número 3 se hace, por lo general blanco, pero está bien en todos los colores, y quizá mejor en negro que en cualquier otro. Es como una camisa de seda; la amplitud de la falda se retiene abajo por un bién, el tallo se ajusta con una «cordeliere» que lleva pompones de seda en los extremos, sobre los hombros con un cuello de tul. Este cuello hace el mejor efecto cuando es blanco y cre sobre satén negro. También hace muy bien gris sobre un color claro. Con estos pequeños detalles se sorprenden algunas mujeres; aún a las que más se preocupan de la «toilette». No se acierta a saber qué van también, no llevándose nada extraordinario. Llevan el buen gusto, el cuidado de la línea, de la armonía, de los colores, que es la esencia de la elegancia.

Parece que este año se caracterizará por la variedad extraordinaria de los cuellos, que serán muy diferentes de los que se han llevado hasta ahora. Los habrá caldos, y estos serán tal vez los que más abundan; pero también se harán notar bastante los cuellos rectos, del mismo tejido que el camisón o el cuerpo del vestido y que se mantendrán subidos, pero algo adelantados del pescuezo.

Se ven también trajes que tienen un descote muy amplio por delante y cuello Méfics pequeño por detrás; éste último de bordado, encaje o tul.

Más adelante se verá igualmente cuellos de tirón, abotonados hacia el medio con botones de nacar y encuadrado el rostro hasta las orejas.

## Desempeñarán gran papel los bordados de todas clases.

En general se llevan todos los vestidos. Los que más se ven son los de seda y lana, pero tienen medio éxito los de perlas de colores; particularmente los de perlas mate. El efecto es precioso.

Bordados altos, de 5 a 7 centímetros, hechos totalmente de palas malva redondas se ven en vestidos azul Nancy, y su efecto es sorprendente. En éstos vestidos el bordado que dibuja motivos indios, se repite en el cuello y en el bajo de las mangas.

También se marca con un bordado de color vivo la unión de la falda con el cuerpo en los vestidos en que aquella se hace muy abajo a la altura de los riñones. Sirve este bordado, que puede ser poco ancho para dar una nota alegre rompiendo la monotonía de un tono uniforme.

Sabina de Beaucourt.  
París, Mayo de 1917.

## Lo de las subsistencias.

El problema de las subsistencias, que cada día se presenta más abrumador y fatigoso, parece que va el Gobierno a afrontarlo con toda la energía que requiere su excepcional importancia.

Un estudio concluyendo ha permitido apreciar que en casi todas las regiones españolas hay existencias suficientes para el consumo normal, circunstancia que excluye toda razón de carestía; pero no de ahora, sino de antiguo, se viene observando que la industria del acaparamiento obliga a oscilar los precios, y eso hay que evitarlo a todo trance.

Las autorizaciones legales que ponen en manos del Poder público los medios más o menos rápidos de normalizar los precios y el abastecimiento del mercado de subsistencias deben emplearse sin contemplaciones.

Se ha dicho, con razón o sin ella, que uno de esos medios, el de las incautaciones; se ha utilizado de modo irregular, con rigidez en unos casos, con demasiada benevolencia en otros; y eso ha suscitado no pocas reclamaciones, que parecen justificadas.

Ello no debe ocurrir. Allí donde las industrias acaparadoras se burlan de la ley y tratan de explotar desconsideradamente al consumidor, se deben aplicar los procedimientos legales que impidan semejantes abusos.

España tiene diversidad de climas y producciones. En unas abundan unas subsistencias, y en otras, otras; el deber del Poder público es conocer minuciosamente esas circunstancias, y regular los transportes y las tarifas de precios, llegando hasta el límite de la condonancia para entrar en los del castigo antes que permitir transacciones con cosa tan sagrada en las presentes circunstancias como las subsistencias.

Plausible es, por consiguiente, el rigor que se va a emplear contra los acaparadores de mala fé, que no solo faltan a la ley, sino que además pueden dar lugar a que se susciten desconfianzas y se originen conflictos.

El comercio exterior está completamente desorganizado; pero el interior hay que normalizarlo en forma que no sean posibles ni esos conflictos ni aquellos abusos. Si la vida encarece por causas generales nadie podrá quejarse; pero que se haga difícil por no tener la energía suficiente para normalizar los mercados de subsistencias, será motivo para desconfiar de quienes, teniendo a su alcance medios legítimos de evitarlo, no lo hacen.

Así, pues, aun cuando sea apestando a la Guardia civil, según frase que estos días ha hecho famosa un alto personaje, es preciso tener a raya a los acaparadores. Lícito es comerciar con elementos adecuados; pero explotar el hambre, determinar caprichosamente la

## UNA REAL ORDEN

### La recogida de mercancías.

El ministro de Fomento, en vista de la poca eficacia que hasta ahora han tenido las reiteradas órdenes emanadas de dicho Centro para activar la descarga y retirada de las mercancías, con objeto de que se puedan intensificar los transportes y evitar la falta de espacio en los muelles para la descarga de nuevas mercancías, ha dictado una energética disposición, de conformidad con el Comité de Transportes terrestres y de acuerdo también con el Consejo de ministros. En ella se dispone lo siguiente:

«Primero. Que por las empresas concesionarias de los ferrocarriles se proceda, sin trámite alguno judicial, a la venta en pública subasta que se ha prevenida por los interventores del Estado, de las mercancías facturadas en lo sucesivo que no se recojan por sus consignatarios dentro del plazo de cinco días, contados desde el anuncio de la llegada en las listas correspondientes, que estarán expuestas diariamente al público duren y las horas ordinarias de despacho; y

Segundo. Que no se admita ninguna excepción sin que en las correspondientes hojas de declaración y en la de porte se consignara, por medio de cotejo y en tinta roja, lo siguiente: «Esta mercancía será vendida por la Compañía, si no se retira dentro del plazo de cinco días, a contar desde su llegada.» (Real orden de 9 de Mayo de 1917).

## SEGUROS

Accidentes, Incendios, Marítimos

### TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 79.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

Más del alumbrado.

Orden gubernativa

Según nos informaron ayer en el Gobierno civil, el Gobernador interino señor Esteban Navarro, por temor que pudiera producir alteración de orden público la medida de la empresa Lebon de cortar el fluido de gas a los abonados particulares...

Viajeros.

Ha regresado a Adra el propietario don Antonio Seler Liguera. El ingeniero de minas don Angel Langeakain, ha regresado a Málaga. Ayer llegó de Luján el Secretario don Antonio Morales. Ayer tarde marchó a Berja el propietario don Francisco Mendez Arnés, en unión de su familia.

NOTAS UTILES

Hospitas provinciales. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Manuel Moriana. Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena. Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión Antonio Martínez Navarro y José Padilla Núñez y ha sido puesto en libertad Juan Medina Sierra. La situación era de 51 hombres y 6 mujeres.

Junta de Subsistencias.

Ayer tarde se reunió la Junta de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil. Después de la lectura del acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario. El Gobernador hizo presente a la Junta que había comunicado al representante de la Compañía Lebon, que no suprimiera el gas a los particulares como tenía anunciado. Se acordó invitar nuevamente a los comerciantes en harinas y trigos, para que entreguen al Secretario de la Junta una relación de los pedidos que tengan contratados con las casas de Barcelona, Granada y Jaen, para poder remitirlas al ministro de la Gobernación, para que se sirvan inmediatamente harinas. Igualmente se acordó telegrafiar a los Gobernadores de dichas provincias, para que informen favorablemente referidas demandas, dando lo urgente y crítico del caso.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. Ortopedia. Algodones, gasas vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GACETILLAS

Para Correos y Telégrafos. Las obras de reforma del edificio del Colegio de Jesús, en donde se instalarán las oficinas de Correos y Telégrafos, han sido adjudicadas al conocido contratista nuestro amigo don Miguel Gabín Roldán, quien ya ha constituido el depósito definitivo. Detención. Ha sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Sanés, José Sierra Contreras, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital.

carestía de las substancias, es criminal.

Si no bastan los procedimientos gubernativos normales para evitar esos agios, debe enviarse a los Tribunales a los contraventores de la ley en materia de substancias. Los artículos de consumo deben ahora, mas que nunca, encantar vía libre para llegar cómoda, rápida y económicamente al consumidor. Si así no ocurre, cuando se demuestre que no hay carancia de ellos, debe castigarse a los traficantes de mala ley, no ya encarcelándolos, sino echándolos a presidio.

Es el deber de las autoridades para evitar que por empacho de igualdad, según el modismo, se dé el caso de que mientras muchas familias y ciudadanos honrados peorean de hambre, vivan en plácida orgía los industriales del acaparamiento.

El respeto a ciertos principios de libertad industrial y mercantil, que en épocas normales son toerables, para sostener caciquismos de política y recibir protecciones electorales mas o menos ostensibles, debe ahora desaparecer, cesando sin contemplaciones a los que acaparan criminalmente las substancias, elevan los precios de los artículos de comer, beber y arder, y se hacen ricos, impune mente, a costa de los pobres.

Evitando a tiempo abusos de ese calibre es como se podrán sortear las graves dificultades del presente momento histórico, acarreadas por el pretexto de la guerra; y, en último caso, más vale, por razón de justicia, favorecer a los miserables que a los altivos.

El Poder público tiene trazado un camino recto para salvar esas dificultades; sígalo sin contemplaciones, y habrá hecho más por la salvación de la Patria con esos rigores que con todas las lenidades en materia legal, que de ordinario venían siendo la base de sustentación de los grandes egoístas y de los desaprenhivos negociantes.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Otra absolución.

Ayer mañana se vió en la Audiencia en juicio por jurados la causa del Juzgado de Berja, contra Isabel Maya Fernández, por corrupción de menores.

La defensa estuvo a cargo del abogado don Mariano Lopez Ibañez, quien con gran acierto, practicó la prueba, desarrollándola en un notable discurso, comentándola y llevando al ánimo de los jueces en brillantes párrafos, la inculpabilidad de su defendida.

Por último dió el jurado veredicto de inculpabilidad, siendo por tanto absolvida la procesada.

Reciba dicho Letrado nuestra nueva felicitación.

Señalamientos para mañana.

Causa del juzgado de Gé.gil, contra Carmelo Gmez y otros, sobre tentativa de violación y otros delitos. Abogados, don Francisco Rovira y don Baldomero García Oliver; procurador, don Francisco Sanchez Roca.

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, sobre injurias.

UNA CARTA

La cuestión del alumbrado

Almería 11 de Mayo de 1917. Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Con el fin de dispar las dudas y evitar los perjuicios que pueden ocasionar al público las falsas noticias que vienen circulando estos días, con referencia a la suspensión del servicio de gas, le ruego que haga publicar en su diario la comunicación que con fecha 9 del actual remiti a la Junta Provincial de Subsistencias y cuya copia se adjunta.

Con la mayor consideración que de usted atento seguro servidor q. b. s. m.—V. Manuel Gil.

Tengo el honor de acusar a V. S. recibo de su comunicación del 8 del presente mes, en la que se me da traslado del acuerdo adoptado por la Junta provincial de Subsistencias que dice así: Interesar de la Compañía Lebon que vea la manera de no llegar a la suspensión del fluido de gas a los particulares como de público se dice, etc.

Tengo que manifestar a V. S. lo siguiente:

1.º Que no es por voluntad de esta Compañía, sino por el contrario, muy a su pesar, que ha llegado a encontrarse forzosamente

obligada a suspender el servicio de gas a los abonados particulares, al ser desatendidas sus peticiones de carbón a la Junta Central de Subsistencias.

Si a esa Junta Central, con todos los medios poderosos de que dispone, no le ha sido posible asegurar el abasto de carbón para estas fábricas, mas imposible le es a esta Compañía procurárselo, tratándose de un carbón especial como es la hulla para gas que abunda muy poco en España.

2.º Que teniendo en cuenta esta Compañía los graves perjuicios que representa para esta población el quedarse completamente sin servicio de alumbrado, al mismo tiempo que anunció la suspensión del servicio de gas, prometió continuar prestando el servicio de alumbrado eléctrico durante el mayor tiempo que le fuera posible, aun a costa de nuevas y mayores sacrificios que viene realizando.

3.º Que esta Compañía tiene celebrado un contrato con el Ayuntamiento para el servicio de alumbrado público por veinticinco años, con todas las responsabilidades consiguientes a un contrato celebrado a riesgo y ventura. Por el contrario, con los particulares no tiene celebrado contrato alguno por tiempo determinado, y ante la imposibilidad material de asegurar el abasto de carbón que se consume en esta fábrica para ambos servicios, tiene que asegurar en primer término el alumbrado público, para salvar todas sus responsabilidades.

4.º Que de no llevar a efecto la suspensión del servicio de gas a los particulares como tiene anunciado para el día 12, y esto en 13 de Febrero último lo comunicó al Ayuntamiento, el señor Gobernador y al Excelentísimo señor Ministro, consumiría el carbón que aún le queda, en muy breve plazo, y entonces Almería quedaría forzosamente sin gas ni electricidad para ningún servicio, originándose el verdadero conflicto.

Como puede ver V. S. por las razones expuestas, la prudencia aconseja aceptar entre dos males el menor. Suspendiendo ahora el servicio de gas a los particulares, el servicio de alumbrado público por gas y electricidad y el de electricidad para los particulares, puede prolongarse por mucho más tiempo, tal vez hasta que cesen las causas que imposibilitan la importación de carbón del extranjero, o hasta que el Gobierno pueda vencer las dificultades que hoy tiene para suministrar carbón. Si por el contrario continuásemos prestando servicio de gas a los particulares, en un breve plazo, tal vez antes de cuatro meses quedaría esta población sin gas ni electricidad para alumbrado público y los particulares.

Después de someter a la ilustrada consideración de esa Junta las razones expuestas tengo el honor de hacer presente a V. S. que esta Compañía, atenta siempre y deferente con las autoridades, tomará en consideración la propuesta de cualquier solución beneficiosa para los intereses de Almería, salvando su responsabilidad de la que queda hecho mérito en este escrito.

Tengo por último que manifestar a V. S. que si antes del día 12 no recibo contestación de esa Junta, entenderé que debo considerar a esta Compañía en libertad de proceder a la suspensión que tiene anunciada.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Almería 9 de Mayo de 1917.—V. Manuel Gil. Señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias de Almería.

El Papa y la Paz.

Una carta del Pontífice al cardenal Gasparri.

Según anunció el telégrafo, el Papa ha enviado al cardenal Gasparri, secretario de Estado de la Santa Sede, una carta, en la que recuerda las súplicas que dirigió a los beligerantes en Agosto de 1915 para inducirlos a negociar la paz, y añade:

«Indicamos entonces a los pueblos el único medio para solventar, con honor, sus divergencias, trazando las bases sobre las cuales debiera establecerse la paz internacional para ser duradera.

Los conjuramos, en nombre de Dios y de la Humanidad, a que abandonaran su proyecto de destrucción mutua, y llegaran a un acuerdo justo y equitativo.

Pero ese día, como los siguientes, nuestra voz, que pedía con amabilidad el fin del terrible conflicto universal, verdadero suicidio de

la Europa civilizada, no encontró eco en nadie.

La sombría marea de oílos desbordantes entre las Naciones que está empeñadas en la lucha, pareció subir aún más, y la guerra, envolviendo a los demás países en su torbellino, multiplicó las ruinas y las muertes.

Sin embargo, Nuestra confianza no decayó; bien lo sabéis, señor cardenal, puesto que habéis vivido y vivís con Nosotros en esta espera anhelante de la paz deseada.

En el inexprresable desgarramiento de Nuestra alma, y entre las lágrimas amargas que derramamos por los atroces dolores acumulados sobre los pueblos combatientes, por esta horrible tempestad, queremos confiar que ya no está lejos el día esperado, en que todos los hombres, hijos del mismo Padre celeste, volverán a mirarse como hermanos.

Los sufrimientos, ya casi insostenibles, de los pueblos, hacen mas vive e intenso el deseo general de paz.

Haga el Divino Redentor, con la infinita bondad de su corazón, que en el espíritu de los gobernantes prevalezcan los consejos de dulzura, y que, conscientes de su propia responsabilidad ante Dios y la Humanidad, no desatendan la voz de los pueblos que invocan la paz.

El Papa termina recomendando la devoción del Sagrado Corazón; ordena que se inserte la invocación Regina Pacis en las letanías de la Virgen, y excita a los fieles a que redoblen sus oraciones por la paz en los piadosos Oficios del mes de Junio.

Juzgado municipal

Día 12.

Nacimientos.

Carmen Gallén Andújar, María Moreno Villate, Francisco Gutiérrez García, María Agullera Ubeda y Teresa Pízza Diaz.

Funciones.

Dolores Cabelle Olea, Ana Asención Hernández, Juana Rodríguez Fuentes, Eugenia Morales Moya y José Córdoba Gómez.

Casamientos

Francisco Ferrer Luque con Presentación Rodríguez Gómez, Francisco Diaz de Liano Artegas con Carmen Requena Guil y Antonio Luque Clemente con Carmen Verdegay Agulla.

De higiene.

El beso

Hay que distinguir entre beso y beso; y no se alarmen los partidarios de ellos, porque no somos abolicionistas. Estamos convencidos que el beso que se da es tan peligroso como el que no llega a darse.

Yo por mí se decir que la mayoría de las veces he sido víctima del peligro segundo. Evitemos, pues, el darlos y sobre todo el quererlos dar. Pero cómo conseguir, lo que para algunos podría llamarse, este nuevo sufrimiento? Sometiéndonos a una clasificación, recurso utilizable en todos los grandes problemas. Si para esta clasificación escuchamos a los poetas, saldremos todavía más airosos de tan delicada cuestión de higiene.

Los poetas nos dicen que existen besos que ocasionan al que los da, al que los recibe o a ambos a la vez, violentas crisis nerviosas. Conocen el beso de expresión, que es aleato de sentimientos hondos. Saben del que es dulce consuelo en algunas tribulaciones. Recibieron el de la santa y alegre maternidad. Gustaron del que es blanda escala de los deseos y padecieron del que es verbo y deleite en los corazones enamorados...

Ante esta bella clasificación la prosaica Higiene huye desfavorada sin querer imponer sus rígidos preceptos. Tema sintetizar sus mandamientos en este cruel y único artículo. «No besarás».

Pero recordemos las amarguras y dolores que encierra un beso impuro. Miremos el contagio y las peligrosas enfermedades que puede producir y clasifiquemos en tres grupos.

1.ª clase. Besos indispensables. (Todos los inspirados por el amor.)

2.ª clase. Besos superfluos e de lujo. (Por afecto e por simpatía.)

3.ª clase. Besos inútiles y hasta estúpidos. (Todos los restantes.)

Contra los de la primera categoría no hay higienista posible. Son casi una institución, casi un sacramento. Respetémoslos.

En la segunda podemos hacer bastantes economías. Pueden considerarse como de lujo los besos entre hermanos, y sobre todos, los abundantes y apretados que se dan

las amigas a cada saludo. Conviene entonces, sino la abstinencia total, una prudente templanza.

La tercera categoría son los inútiles y estúpidos. Veamos algunos ejemplos: Los besos dados, al peririto o al gato, propagadores de enfermedades parasitarias e infecciosas. Los de parientes, amigos y servidores que acosan a los niños y a los recién nacidos de una manera empalagosa y molasta, y por último, los que los niños cambian entre sí, rara vez espontáneamente, y la mayoría por obediencia a los padres que lo exigen sin prever que entre esos besos puede haber gérmenes de difteria, tos ferina, oftalmia, viruela, sarampión, etcétera.

Expuestas las consideraciones anteriores, sólo queda aplicar el remedio de este modo.

Prohibir rotundamente los besos inútiles y estúpidos. (Tercera clase.)

Tolerar en pequeñas dosis, entre personas pulcras de sana apariencia, los besos de lujo. (Segunda clase.)

Y no turbar la dicha que proporcionan los indispensables.

E. Rivera Pons, (Dr. Faustino)

Noticias mineras

Operaciones facultativas.

Desde el día 19 al 26 del actual, se practicarán operaciones facultativas por esta Jef-tura de Minas, en los términos municipales de Berja, Dallas y Nijar.

Una solicitud.

Por don Francisco Sevilla Marquez, se presentó ayer en el Gobierno civil, solicitando se ordene la demarcación de la mina «Soledad», número 33 854, del término de Puipú, para que una vez aprobada se le expida el título de propiedad.

Nuez de Kola.

Igual que la embotellada, a 4 pesetas litro. Café Salizo.

SALTO DE AGUA

Sobre el tapete.

Hoy más viva que nunca, la necesidad de regenerar a España por todos los medios económicos, se me ocurre exteriorizar un pensamiento que afecta grandemente al mejoramiento de nuestra agricultura, difundiendo por medio de su popular diario, una idea que llevada a la práctica, haría emporio de producción una buena parte de nuestra provincia, dotada del inmejorable clima y fa tándola solamente el agua indispensable, la que podría surgir con relativa economía y enorme proporción de caudal.

La idea en síntesis, es esta. La Sociedad «San Miguel», de Dallas, posee una mina, que arroja un promedio de cien litros de agua por segundo, cuyo manantial abastece y riega gran extensión de terreno, en el férax campo de dicho pueblo. Esta agua podría triplicarse (por lo menos), a juicio de personas técnicas, figurando entre otros, el que mereció al señor Ingeniero jefe de minas de la provincia don Francisco Izarzá, que tuvo la sinceridad de decirle a alguno de los socios: «Tienen ustedes una riqueza y no saben aprovecharla», aludiendo con esta frase, no solo al aumento del agua, si que también como industria para utilizarla como fuerza motriz, que tenía inmediatas y diversas aplicaciones.

Con tales elementos de juicio, e inspirado en el mejor deseo de beneficiar mi pueblo, escribí por conducto de LA CRÓNICA al ilustre ingeniero señor Igual, (persona competentísimo) sobre instalación de un «salto» contestán ome dicho señor (CRÓNICA 7 Abril 1909) que el «salto» en cuestión, tenía grande importancia y relativa economía, adaptándose a múltiples industrias, etc., susceptibles de desarrollarse por la Sociedad propietaria.

Yó, entonces creí que referida Sociedad se animaría de algún espíritu socialista que antes no había demostrado y haría gestiones conducentes a desarrollar energía eléctrica, habida cuenta de las referencias del señor Igual; pero sufrí la más amarga decepción.

Han transcurrido ocho años; la dificultad de obtener carbones para la industria, y especialmente marmá o mata por completo los medios de extraer aguas con «motores» para nuestros sedientos campos; y con tan triste motivo, reagítase la idea de producir energía eléctrica, y acordándome del célebre Arquímedes exclamo: ¡Eureka...!

Desde la salida del agua de la Sociedad «San Miguel», hasta la carretera de Almería a Berja, sítle los «Atajuelos» hay 300 metros próximamente de declive, y este desde luego tan pronunciado, que en varias ocasiones ha arrastrado en su vertiginosa corriente, todo cuanto se opone a su libre curso ya sean piedras, animales, y personas, etc., (tal es la fuerza impulsiva de su corriente!

Pues bien: ya que la Sociedad «San Miguel» como entidad nada puede esperarse de ella, toda vez que en tantos años como explota dichas aguas no ha hecho nada de lo mucho que debía esperarse, de una Sociedad que componen su mayoría personas con grandes conocimientos y títulos académicos, en distintos ramos del saber; ya que no quieren salir de la rutina, más por apatía que por desconocimiento en la materia, acudo a LA CRÓNICA para que con los fines al truitas que siempre le han distinguido, inicie una campaña que infunda la fé necesaria para ver si algún Centro financiero estudia y acomete la empresa de implantar el citado salto, de cuya energía eléctrica productora se aprovechará un estableciendo motores para la extracción de las aguas, los campos de Dallas, Feix, Roquetas Vilar, etc., pues dada la situación topográfica y orográfica de dichos campos, sería fácil y económico la derivación de energía eléctrica a todos los motores instalados en el perímetro indicado.

Comprendo que mi idea será inadmisibla para muchos, considerando descabellada, tan solo y sin más previo estudio, que haber sido vertida por mi humilde personalidad; pues si el problema se plantease por persona de alguna mentalidad, tal vez sería un acontecimiento, un gran descubrimiento, asembroso, sublime... sustituir en la actualidad el empleo del carbón por el agua, producir idénticas fuerzas con una positiva y real economía de dinero ¿Quién no estudia el problema?

Muchas veces que parecen difíciles, al estudiarlas detenidamente y con verdadero examen, han resultado fáciles y accesibles, pudiendo tomar como modelo el caso del «Isaac Peral» (me refero al tipo primitivo) que hoy se encuentra en Cartagena a la vista pública, para honra póstuma de su inventor y baldón de quienes no acogieron y patrocinaron dicho invento, premiando a su autor y que otras Naciones supieron copiar con provecho, aunque hayan sido empleados con funestos fines.

Por tanto, creyéndolo un deber de conciencia y contando con la benevolencia de que estas líneas merecerán la publicidad en su diario, ruego a usted señor director, inicie una campaña en pró de la idea emitida, hasta conseguir que una comisión estudie el asunto sobre el propio terreno y podamos convertir nuestros campos en hermosas vegas, por obra y gracia de la Ciencia moderna, que todo lo transforma, cuando para ello apertan los hombres su inteligencia y buena voluntad.

Mi gracias, señor director, y reciba la consideración de su atento y s. s. q. l. b. l. m.—Salvador Luque Bayo.

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antiséptico Martí. 8 pesetas frasco. Desconocida de los Sulfitaresol Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Natalicio.

En Madrid ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la señora doña Josefina Bonachera, esposa de nuestro estimado amigo el oficial en la Dirección General de Correos, don Enrique Marín Amat.

Al enviar nuestra enhorabuena a los venturosos padres que ven alegrado su hogar con el primer fruto de su matrimonio, felicitamos también a los señores de Bonachera, por la satisfacción inmensa que en estos momentos experimentarán.

Concierto musical.

Ha aquí el programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Príncipe, de once a una de hoy:

Lorraine, marcha y antigua canción de La Lorena.—J. Carnet. Molinos de Viento, (fantasía)—P. Luna.

Fiesta Bohemia, número cuatro de Escenas pintorescas.—Mahomet.

La Mariposa, mazurca.—N. El Gitanillo (selección) T.—San José.

El Asombro de Damasco, pasodoble.—Luna.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y curará en poco tiempo.

A una asamblea.

Mañana se celebrará en Madrid la anunciada asamblea de Contadores provinciales y municipales.

Reses que desaparecen

Del cortijo llamado «La Yedra», término de Baeza, han desaparecido un carnero, seis borregos y nueve ovejas.

Ignórase si han sido robadas o extraviadas, porque nadie las guardaba.

Enhorabuena

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la señora de nuestro estimado amigo don Tomás Roda Spencer.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Tenéis granos, sarpullidos o en vuestra piel algún mal, os quedareis como nuevos con un baño de ZOTAL.

Al manicomio

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio, de Francisco Uroz Delgado, natural de Gergal.

Novena.

En la Iglesia parroquial de San Pedro, dará principio mañana a la ocho y media de la misma, la novena a Santa Rita de Casia.

Durante la misa que se celebrará en el altar de la Santa tendrá lugar el novenario, exceptuando los días festivos, que se dirá en la noche.

El 22, día de la Santa, la misa será cantada.

Para un concurso

El joven y conocido médico don Miguel Vigar Giménez, ha solicitado tomar parte en el concurso para optar a una de las plazas de médico titular, que ahora desempeña interinamente.

Membresías.

Han sido nombrados señores ejecutivos para el censo de las patentes del año 1912 (?), José Mayorga de la Rosa y Joaquín Vazquez Alcino.

También han sido nombrados auxiliares para la cobranza de las contribuciones en la zona de Gergal, don Demian Giménez Yebra, y de la de Huércal Overa don Antonio Castejón Parra.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Reznán, calle de Guzman número 2, frente a la iglesia de P. P. Jesuitas.

Se alquilan

Unos hermosos alios independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuartito de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán. Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del Licor Polo, necesitaríamos un periódico diario.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos. Pedro Regalado, Juan Silenciarlo; Mucio pb; Glicaria, mrs.; Sarvacio, ob. La misa y el oficio divino son de la feria 5ª, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en San Pedro. Jubileo de las 40 horas, en San Roque.

PARA MAÑANA.—Santos. Bonifacio, m.; Pascual, p.; Pacomio, ab.; Pemponio, Bonifacio, obs.; Victor, Corona, Justa, Justina, Henedina, Poncio, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 2ª, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

Jubileo de las 40 horas, en San Juan.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, roserío a la oración.



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMÁTICOS.

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Prof. sorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 11 DE MAYO 1917. Cheque de París 79.90, Londres nominales 21.67, Para orden de entrega 98.00, 4 por 100 Interior 73.70, 4 por 100 Amortizable 98.00, 4 por 100 00.00, Banco España 452.00, Tabacalera 282.00

DOCTOR MANUEL MARÍN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y a 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHEN, 3

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zelra número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 12.

Parte francés

El comunicado oficial recibido esta tarde de París, dice así:

La acción de la artillería es menos activa.

En diversos sectores se han registrado ligeras escaramuzas.

Seguimos sin acciones de importancia.

Penetramos en las líneas alemanas en Bencevaux.

En varios puntos de Alsacia hicimos algunos prisioneros.

Parte inglés

Dicen oficialmente de Londres en un despacho recibido esta noche:

Han sido bastante acertadas nuestras últimas operaciones.

Atacamos la línea del mariscal Hindenburg.

Tanto en la cercanía de Bulcourt, como en la carretera de Arras, en Cambrai y norte del Scarpa, logramos todos nuestros objetivos.

Los prisioneros ascienden a centenares.

Parte alemán

Desde Berlín participan lo siguiente en un despacho oficial:

Fuertes masas inglesas nos hicieron ataques diversos, pero la mayoría fueron rechazados.

Sigue la lucha en la estación del ferrocarril de Roex.

Aumenta en los combates entre Acheville y Queant.

Mejoramos en la línea Cerni, donde cogimos varios prisioneros pertenecientes a las nuevas divisiones.

En Macedonia fueron rechazados los nuevos ataques.

Submarino apresado

Un telegrama de Nueva York participa que el submarino alemán «U-36» ha sido apresado en unas redes que fueron colocadas delante del puerto de Newport.

La tripulación alemana fué enviada seguidamente a una fortaleza.

El submarino realizaba reconocimientos.

La proa del sumergible quedó entre las redes.

Completó la captura la tripulación de un acorazado americano.

Hundimiento de submarinos

Otro despacho de Londres dice que ha sido comprobado oficialmente que la marina italiana hundió trece submarinos austriacos en el Mediterráneo durante las tres últimas semanas.

Otras noticias.

Madrid 12.

Otro torpedeamiento

El Presidente del Consejo señor García Prieto facilitó esta tarde a la prensa un telegrama, confirmando el torpedeamiento, a doce millas de Llobregat, del pallebot español «Carmen», que llevaba cargamento de trigo y vino con destino a Cete.

La tripulación fué salvada.

Sobre las mercancías en las estaciones

El ministro de Fomento señor duque de Almodovar del Valle ha firmado una real orden aclaratoria acerca de la carga y descarga de mercancías en las estaciones de ferrocarriles.

Los comerciantes lo excitan a apazcar por un mes los efectos de la ciudad ley.

Don Martín Rosa es se niega a acceder a tales pretensiones.

La comisión cordobesa

La comisión de Córdoba acompañada del ministro de Fomento, visitó al rey, quien les prometió su apoyo en las obras que demandan, por considerárlas justas.

Buques en España

El ministro de Estado señor Alvarado ha manifestado esta tarde que todos los buques españoles que se encontraban en Inglaterra ya han llegado a los puertos de España.

Prisioneros retirados

Debido a las activas gestiones entabladas por España, el Gobierno alemán ha accedido a retirar los prisioneros franceses a treinta kilómetros de la línea de fuego.

Regreso de Miranda

Ha regresado a Madrid el ministro de Marina general Miranda.

Se ha manifestado satisfecho de su viaje a Cartagena.

Negó que dicho viaje lo realizara para visitar el submarino «Isaac Peral» y que cuando se le arreglen los acumuladores realizará ejercicios.

Confirmó el ministro que los cañoneros «Bustamante» y «Villamil» vigilarán la costa Norte y «Bonifaz» y «Marqués de la Victoria» y dos torpederos la de Levante.

Junta de accionistas

Se ha celebrado la Junta de accionistas de la Compañía de ferrocarriles del Norte, aprobándose la memoria.

Se acordó autorizar al Consejo para nacionalizar la deuda exterior de la Compañía.

Fueron reelegidos los administradores salientes.

Otro motin en la Modelo

A las seis y media de la mañana se reprodujo el motin en la Cárcel Modelo.

Los presos, con los hierros de las camas y los cerrojos de las celdas, produjeron un ruido ensordecedor.

Muchos rompieron los barrotes, saliendo a las galerías.

Ante la gravedad de la situación, penetró la guardia del exterior en la cárcel.

Al dar los toques de atención se produjo gran confusión.

Cuando los soldados se disponían a disparar, llegó el señor Salillas.

Este les ofreció corregir las faltas que se observan.

Los presos aplaudieron al señor Salillas.

A París

Mañana se marchará a París, el exministro de la Guerra portugués.

BOLSA

4 por 100 interior... 73.70

5 por 100 amortizable... 95.00

4 por 100 amortizable... 87.50

Londres a la vista... 21.57

París a la vista... 79.50

Declaración de náutragos

Telegrafían de Barcelona que han llegado a aquella capital los tripulantes del pallebot «Carmen», hundido por un submarino a doce millas de Llobregat.

Todos declararon en la Comandancia de Maritima.

Refieren los marineros que a las once y media de la mañana, cuando se disponían a comer, les sorprendió el estampido de un cañonazo y que al explorar el mar divisaron un submarino, exigiéndoles que se detuvieran.

El piloto y dos marineros llevaron la documentación en un bote al comandante del submarino, quien después de examinarla les anunció que volaría el barco.

Todos los ruegos fueron inútiles a disuadirle de sus propósitos. Únicamente se limitó a decir: «Son contrariedades de la guerra.»

El pallebot «Carmen» se hundió a consecuencia de la explosión de una bomba que le fué colocada en la proa.

Los tripulantes creen que podrá salvarse el cargamento.

Un atentado

Refieren de Bilbao que el capitán del vapor francés «Longey» a la ca de mineral en aquel puerto, denunció a la autoridad de Marina que dos desconocidos intentaron cortar las amarras.

Esto se atribuye a un atentado.

Mitin de los radicales

Dicen de Barcelona que ha sido autorizado el mitin que las juventudes radicales celebrarán mañana en la Casa del Pueblo, en favor de la intervención.

Ultima hora

(URGENTE.)

Madrid 13, a las 4

Otro torpedeamiento

Un despacho recibido a última hora de Castellón, participa que a ocho millas del puerto de Tortosa ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán, el correo mixto de Orán a Marsella.

Dicho correo conducía 450 pasajeros, de los cuales se salvaron 17, creyéndose que han perecido 433.

Desconócense mas detalles. PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 12 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

Grana existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1.50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Moqueta».

Informarán, despachodol abogadon don Sixto Espinosa, Emir, 10.

ALMERIA

mp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en

EL FENIX

Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS

Inmenso surtido en perfumería

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica

CASA FERBERA, Martínez Campos, 17 y 19.

MUEBLES DE LUJO

Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Loza, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR «EL LEON»

Ubaldo Abad, Tiendas 6.

Almacenes

# JORBA

EN **BARCELONA**  
Calle del CALL, 13 y 15-Teléfono 1676  
Y EN **MANRESA**  
Calle del BORNE y SANTO DOMINGO

Para poder darse en nuestra advertencia final

Debe ser lo primero que visite cuando haga un viaje a Barcelona:  
**AHORRARA TIEMPO Y DINERO**  
efectuando sus compras en nuestros Almacenes

## SE GANA TIRANDO DINERO

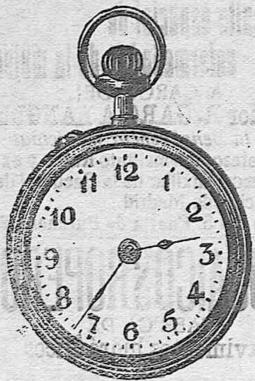
Cuando el beneficio va destinado al comprador

Reconocida y popularizada en Barcelona y toda su región la superioridad de nuestros precios incompetibles, nos proponemos dar a conocer a toda España los positivos beneficios que continuamente ofrecemos, y para demostrarlo damos franco portes embalaje y seguro

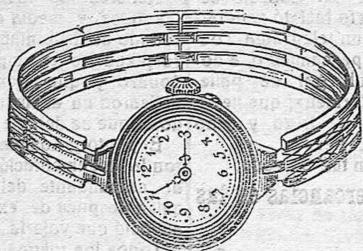
POR PESETAS **58'50**

el adjunto y detallado **LOTE EXCEPCIONAL DE PROPAGANDA** compuesto de

6 Relojes como modelo N.º 950 indíquese níquel o acero 1 Reloj como modelo N.º 985 indíquese dorado o plateado 1 Pluma estilográfica  
1 Reloj " " N.º 949 1 Reloj " " N.º 987 indíquese níquel o acero 1 Máquina afeitar  
1 Reloj " " N.º 965 indíquese níquel o acero 1 Lámparilla eléctrica 1 Monedero plata ley



950. RELOJ acero niquelado, máquina norte americana, esfera «Breguet», garantido por un año, uno... a pesetas 4. Seis relojes... pesetas 21. Al peso a pesetas 52'50 el kilo. Entran en kilo 15 relojes.



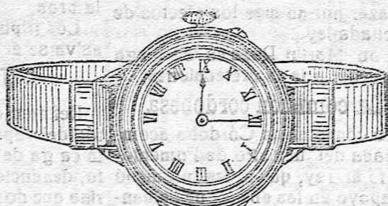
985. RELOJ pulsera dorado, cilindro con centros... a pesetas 12. El mismo plateado... a 12



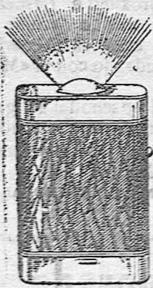
949 RELOJ «Lepin», dorado, inalterable, con guarda-polvos, máquina cilindro, uno, a pesetas 7'50.



965. RELOJ para señora, once líneas, caja níquel, máquina cilindro, de precisión, pts. 6



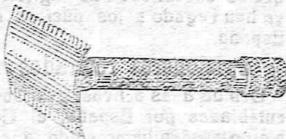
987 RELOJ pulsera, con correa y caja de níquel, trece líneas, cilindro de precisión, garantizado, a pesetas 6'95.



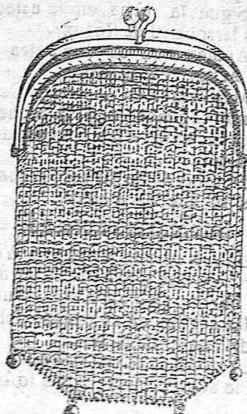
1822 LAMPARILLAS eléctricas de bolsillo, de lata litografiada y niquelada, con bombilla y batería a ptas. 1'50



1804. PLUMAS fuente (estilográficas), de cancho, con pluma de oro 14 quilates, a pesetas 2'50.



1189 MAQUINA de afeitar imitación «Sant» niquelada con una hoja, a pesetas 0'95.



918 MONEDERO plata de ley 8 telas, boquilla lisa, uno a pesetas 9.

De no convenir el **LOTE COMPLETO** también serviremos el objeto u objetos que se deseen al precio detallado en cada uno de ellos; en tal caso, deberán añadir al importe ptas. 1'05 por portes, seguro, etc.

## AVISO INTERESANTE

Publicándose este mismo anuncio y en igual fecha en uno de los periódicos más importantes de cada capital de España, rogamos que al hacernos un pedido indiquen el periódico por el que se han enterado, pues tenemos el natural interés en conocer el resultado de cada uno de ellos.

### ADQUIRIENDO ESTE LOTE SE CONSIGUEN TRES FINES PRACTICOS

- Primero. Halagar espléndidamente a la familia
- Segundo. Obsequiar a sus empleados o amigos
- Tercero. Principio de un lucrativo negocio que garantizamos de positivos resultados.

Con el fin de facilitar la compra por medio de Catálogos, en estos Almacenes acabamos de publicar nuestro Catálogo General número 2, publicamos anualmente dos más, uno para temporada de invierno y otro para la de verano, en los que van comprendidas las novedades en confecciones de cada temporada. Tenemos además publicadas y remitimos gratis a quien los solicite, Catálogos de premios para Gatequística, imágenes, Ornamentos sagrados, Bordados artísticos, Hábitos tales, Comestibles, Relojes, etc., etc.

**ADVERTENCIA.** Al hacer un pedido, remitir su importe por Giro postal en la siguiente forma: ALMACENES JORBA, BARCELONA, si el pedido se dirige a Barcelona; e ALMACENES JORBA, MANRESA, si el pedido se dirige a Manresa.

**No hacemos por concepto alguno, remesas a reembolso.**